



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 2 de diciembre de 2015

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores
Don Mario Abdo Benítez

E. _____ S. _____ D. _____

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

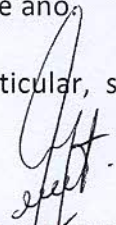
Hemos viajado al mencionado Distrito, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, para realizar trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y tomas fotográficas que guardan relación con los siguientes proyectos de ley:

1. Proyecto de Ley "QUE DEROGA LA LEY N° 5.365/ 2014 "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL (SAS), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 3.660, UBICADO EN EL KM 6 MONDAY DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO 'LOS ÁNGELES", presentado por los Senadores Derlis Osorio, Nelson Aguinalgalde y Julio Cesar Velázquez

2. Mensaje N° 1.426 de la C. de Diputados de fecha 30 de octubre de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE INDIVIDUALIZADA COMO PARTE DE LA FINCA N° 14.853, UBICADA EN EL BARRIO CIUDAD NUEVA DEL CITADO MUNICIPIO". (Origen: presentado por el Diputado Nacional Andrés Retamozo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 15 de octubre de 2015).

En la ocasión fuimos comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director y Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Darío Guerrero. Se ha iniciado la misión el día 30 de noviembre, reiniciada y culminada el día 1 de diciembre. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.


Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión

